

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**4778** *GRUPO ZSI NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.L.*  
*MULTIGESTIÓN BONANOVA, S.L.*

D.<sup>a</sup> María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2279/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Carlos Fernández Barbero y Alda Rodrigues Ferreira, se ha dictado Decreto en fecha 16 de febrero de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Grupo Zsi Nuevas Tecnologías, S.L., y MULTIGESTIÓN BONANOVA, S.L por importe de 906,42 euros.

Barcelona, 16 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110011302-1